

## **PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS**

### **COMUNICADO Nº 209/15.**

**Rivera, 08 de Setiembre de 2015.**

#### **LESIONES - Graves art 317-**

En el día de ayer en horas de la mañana, personal de Seccional Novena tuvo conocimiento que en el Hospital Local había ingresado un masculino de **iniciales L. R. L. la. R., uruguayo de 27 años**, el que se encontraba herido por disparos de arma de fuego. Averiguado, manifestó que se dirigía a la casa de su madre por calle SIÑERIZ GARCIA llegando a calle Avelino Miranda sintió el impacto de los disparos por la espalda, no logrando visualizar quien fue el autor los mismos.

El médico de guardia le diagnosticó: **“PACIENTE QUE PRESENTA ORIFICIOS CON IMPACTO DE ARMA FUEGO 1- ENTRADA Y SALIDA EN BRAZO IZQUIERDO ENTRADA EN TÓRAX , 2- ENTRADA A MUSLO, 3- ENTRADA Y SALIDA EN PIERNA IZQUIERDA”**.

Se enteró a la justicia.

Se investiga.-

#### **HURTO 340**

##### **EN COMERCIO.**

##### **ARRESTO CIUDADANO - PROCESAMIENTO.**

En la jornada de ayer, en horas de la mañana, un masculino de iniciales **L. C. S. J., brasileño de 20 años**, ingresó a un Free Shop ubicado en calle Agraciada entre Paysandú y Ceballos y mediante una maniobra delictiva hurtó: **Una Crema Hidratante de U\$ 28,30 (veintiocho dólares americanos y treinta centavos), Una Crema Para Cabello, de U\$ 29,90 (veintinueve dólares y noventa centavos); y Un Perfume de U\$ 38 (treinta y ocho dólares americanos)**, retirándose del lugar. El hecho fue percibido por un funcionario de la seguridad del local, quien interceptó al masculino en la vía pública y llamó a la Policía.

Allí concurrió personal de la Dirección de Investigaciones de la Jefatura de Policía de Rivera, quienes proceden a la detención y averiguación del masculino, quien asumió haber practicado el hurto en ese comercio como así también confesó haber hurtado anteriormente en otro Free Shop de la zona, ubicado en Avda. Sarandí casi Ceballos, de donde sustrajo otros **dos artículos cosméticos avaluados en U\$ 39 (treinta y nueve dólares americanos)**.

El detenido fue conducido a la Dirección de Investigaciones donde permaneció a disposición de la Justicia y en horas de la tarde una vez finalizada la Instancia Judicial Correspondiente, el Magistrado de turno dispuso: **“EL PROCESAMIENTO SIN PRISIÓN DE L. C. S. J., POR LA PRESUNTA COMISIÓN DE DOS DELITOS DE HURTO EN REITERACIÓN REAL”. IMPONIÉNDO COMO MEDIDA SUSTITUTIVA SU PRESENTACIÓN UN SÁBADO AL MES EN EL**

## **CENTRO DE EJECUCIÓN DE MEDIDAS SUSTITUTIVAS POR EL TÉRMINO DE CUATRO MESES”.**

El mismo fue prontuariado en dependencias de Policía Científica y notificado de las medidas sustitutivas, posteriormente fue puesto en libertad.

Los objetos hurtados fueron recuperados y entregados bajo recibo a sus propietarios.

Trabajó en el hecho: Personal de la Dirección de Investigaciones.

### **PERSONAS DETENIDAS:**

#### **HURTO DE MOTO.**

En la noche de ayer, próximo a la hora 20:00, personal Policial de Servicio por Art. 222 con personal de la Inspección de Tránsito de la Intendencia Departamental, detuvieron en la intersección Treinta y Tres Orientales y Avda. Sarandí a un motociclista que circulaba sin casco y en actitud sospechosa por dicha avenida con dirección al Norte.

El motociclista resultó ser **E. J. R. D., uruguayo de 27 años**, quien carecía de toda documentación personal y del vehículo; por lo que fue conducido a la Dirección de Investigaciones donde se pudo establecer que se trataba de una MOTO que había sido denunciada como hurtada momentos antes en calle Ceballos entre Ituzaingó y Sarandí. Siendo el vehículo de **marca ZANELLA, modelo ZB 110, año 2007, color negra, matrícula FMR-212.**

De las declaraciones del detenido surge que quién le habría entregado la MOTO había sido un adolescente de 17 años que cuida coches en calle Ceballos, siendo localizado dicho adolescente, el cual permanece internado en el INAU bajo custodia Policial.

Enterado el Magistrado de Turno dispuso: **“CONDUCCIÓN DE LOS DETENIDOS MAÑANA HORA 14:00 CON ANTECEDENTES Y CITACIÓN DE LA PROPIETARIA DE LA MOTO PARA MISMA HORA”.**

Trabaja personal de la Dirección de Investigaciones.-

### **PERSONAS DETENIDAS:**

#### **CONTRABANDO.**

En la noche de ayer, próximo a la hora 23:50, en un Operativo Conjunto entre personal de la BEPRA y personal de Seccional Quinta, Efectivos Policiales procedieron a interceptar en Ruta 5 en el Control de Fronteras de Manuel Díaz, a un Camión marca FORD, modelo C1622, matrícula CCM-1962, conducido por el masculino de iniciales **J. A. M. da S., uruguayo de 31 años**; el que transportaba 36 Caballos desde el Departamento de Artigas con destino a un Frigorífico del Sur del País, entre los cuales habría animales de procedencia brasileña, ingresados ilegalmente al País.

También fue detenido el propietario de los animales, el masculino de iniciales **D. R. B. O., uruguayo de 36 años.**

El Camión con los animales y los masculinos detenidos fueron conducidos a Seccional Quinta donde se prosiguen las averiguaciones.

Se enteró al Juez de Paz de la Quinta Sección Judicial, quien dispuso: **"QUE EL PROPIETARIO DE LOS ANIMALES PERMANEZCA DETENIDO A SU RESOLUCIÓN, LOS EQUINOS SEAN SOMETIDOS A DICOSE, EL CAMIÓN SEA ENTREGUE AL CONDUCTOR BAJO RECIBO, QUEDANDO EL MISMO EN CALIDAD DE EMPLAZADO, SE PROSIGAN LAS AVERIGUACIONES."**

Trabaja personal de la BEPRA y de Seccional Quinta.-

#### **HURTO 340 INT. DE FINCA.**

En la madrugada del pasado domingo, de una casa ubicada en Camino Vecinal de Paraje Amarillo, jurisdicción de Seccional Sexta, mediante la efracción de una puerta, desconocidos ingresaron y hurtaron: **Una Olla y Seis Platos**; como así también dañaron la puerta de un galpón allí existente.

Investiga el hecho personal de Seccional Sexta.-

#### **HURTO EN PREDIO.**

En el día de ayer en horas de la mañana, de un monte forestado de COFUSA, ubicado en Camino Tranqueritas, a 4 km de Ruta 5 aproximadamente, en Jurisdicción de Seccional Tercera; hurtaron una **CAJA** conteniendo **Herramientas Varias**, que se encontraba en el interior de una Máquina CATERPILER que allí había sido dejada, perteneciente a la empresa MISEGAL, avaluada la misma en \$ 10.000 (diez mil pesos uruguayos).

Investiga personal de Seccional Tercera.

#### **HURTO 340 INT. DE FINCA.**

En la madrugada del pasado domingo, de una casa emplazada en calle Zapicán en barrio Misiones, durante la ausencia de sus moradores y mediante la efracción de una puerta de metal, desconocidos ingresaron y hurtaron: **Un Televisor marca LG, Smart Tv, de 42 pulgadas, avaluado en \$ 50.000 (cincuenta mil pesos uruguayos)**, que se encontraba en un dormitorio.

Investiga personal de Seccional Novena.-

#### **HURTO 340 EN FINCA.**

En la madrugada de ayer, del frente de una casa ubicada en calle José Pedro Varela casi Paysandú, hurtaron **Dos Faroles de iluminación, tipo "Colonial", avaluados en \$ 1.000 (mil pesos uruguayos)**.

Investiga personal de Seccional Décima.-

#### **RAPIÑA A TRANSEUNTE.**

En la tarde de ayer, próximo a la hora 15:20, momentos en que una femenina de 23 años caminaba por calle Agustín Ortega hacia el Oeste, al llegar próximo a la intersección con calle Joaquín Suarez, fue

sorprendida por un masculino desconocido, quien mediante amenazas con un arma blanca le exige la entrega del dinero, a lo que accedió, llevándose el malviviente la suma de **\$ 2.500 (dos mil quinientos pesos uruguayos)**, fugándose éste en una bicicleta por calle J. Suarez hacia el Sur.

Investiga el hecho: Personal de Seccional Primera.-